

Después de la reunión

Se ha celebrado en el Palacio del Congreso la reunión de los exministros liberales.

No sabemos aún á punto fijo lo que en ella se trató; pero se redujo á cumplir el *ab intestato* de Sagasta en lo que se refiere á la jefatura, no discutiéndose ideas, sirviendo un programa para satisfacer deseos personales y sin que nada se hiciera para encontrar un rumbo definitivo que conduzca á estos restos de partido á un determinado punto.

Presidió el señor marqués de la Vega de Armijo.

Excusaron su asistencia por enfermedad los señores Núñez de Arce y duque de Veragua.

Los señores León y Castillo y Montilla no asistieron por hallarse ausentes.

Formaron en la reunión los señores Aguilera, Salvador, (don Amós), Puigcerver, Auñón, duque de Almodóvar, Gullón, marqués de Teverga, Groizard, Urzáiz, Eguiñor, Suarez Inclán, Villanueva, Rodríguez, conde de Romanones, Montero Rios, Weyler y Capdepón.

La opinión del país permaneció alejada contemplando con indiferencia este nuevo conato de galvanización. La consagración de un jefe le tiene sin cuidado, no quiere el país que los exministros fusionistas le hagan la merced de un hombre y de un caudillo; lo que les reclama son hechos, ideas y soluciones.

A esto se puede contestar que el señor Montero Rios llevó á la reunión un programa, tildado de radical por unos, de incoloro por otros. Pero lo que en la reunión se trató no fué de la cuestión del programa, sino del asunto personal, de la lucha mezquina, del logro de afanes que hace tiempo están persiguiendo con incansable tenacidad toda esta fracción de feos Narcisos envanecidos de sí mismo.

Pero aun suponiendo que se dejó aparte toda esta miseria de la política, pero aun suponiendo que se hubieran ocupado de la cuestión de ideas doctrinarias ¿Qué es lo que representa el programa del señor Montero Rios?

Se dirá que es un dogma nuevo ó renovado, que en lo sucesivo ha de acatarse por todos los que profesen en la comunión liberal.

Entonces, dicho sea sin ambages, este programa está destinado á quedar sobre la mesa para que lo examine toda la masa democrata, y lo sancione definitivamente.

Si es cierto que esta fracción del partido liberal quiere tener su base de sustentación en los elementos democráticos, ¿por qué no busca en los grandes síntesis de la opinión las fórmulas concretas que mañana habrían de aplicarse en el Gobierno? Hacer lo contrario, dictar al pueblo unas tablas de la ley, imponerle desde arriba un credo político, sería proceder á la inversa de como han procedido siempre los demócratas.

Todos estos señores que se reunieron, todos estos exministros y conspicuos del partido fusionista, son incompetentes para la aceptación de un programa y aun para

la designación de un jefe. Esto pertenece á la voluntad nacional.

Esta reunión, después de todo, no fué mas que una mera fórmula, un simulacro, que no tiene mas alcance que una reunión de compañeros tratando de lo que puede sobrevenir, pues de antemano ya se sabe quien será el que se comerá las brevas.

Penosa causa al ver que después de la muerte del señor Sagasta, que parecía lógico un generoso movimiento regenerador que diera mayores vuelos al partido liberal, saturándole de vida joven y enérgica, renovándole los ideales y las doctrinas, cumpliendo la ley natural de la existencia, pena causa que se remueve este apetito desenfadado de pasiones, sin que se vislumbre un destello de generosidad y de altruismo.

¡Un programa! ¡Una jefatura! He aquí las supremas aspiraciones de la turba morganática del liberalismo histórico.

Hechos concretos, labor provechosa, semilla fecunda que con su germinación aumenta la especie, sana doctrina regeneradora, todo esto se aparta como ropaje que liga los miembros y no deja agitarse, el capital interés estriba en recoger la batuta para dirigir el concierto y por lo de la parte doctrinal con un programa á la antigua usanza hay bastante. Programa hecho con moldes viejos, modelado con hechos arcaicos.

Dicen que en su programa el señor Montero Rios aborda las cuestiones que se enlazan con las funciones y servicios sociales que necesariamente han de tener carácter obligatorio en el Estado; sufragio, instrucción pública, servicio militar, y que se ocupa, naturalmente, del problema religioso, de la justicia municipal, de la supresión de los consumos, etc., etc.; pero estas noticias, que con carácter de información ofrecen un valor periodístico efectivo, no tiene otra condición para el comentario que la de uno de tantos índices como diariamente circulan por la prensa.

Está ya leído el programa, se ha verificado la reunión y todos hemos quedado igual, continúa el desbarajuste dentro de las filas fusionistas y continúa la indiferencia del público hacia esos hombres que no solicitan el concurso popular para tratar de lo que al pueblo atañe.

Frente á estas ruinas, muchas arruinadas de lo que se creía, hay que organizar algo, hay que reedificar la nueva obra de la regeneración.

Gestiones plausibles

Ante los inmensos perjuicios causados por las inundaciones de los rios Muga y Tordera en muchas poblaciones de esta provincia y en particular en Cabanas y Bienes, no han permanecido inactivas las autoridades de nuestra provincia, sino que dando prueba de celo y cariñosísima solicitud han efectuado activas gestiones para arbitrar los recursos posibles para remediar parte de los inmensos daños causados por los temporales.

Además de los telegramas que con aquel objeto ha dirigido al Gobierno el Gobernador civil señor Tejón, también el dignísimo presidente de la Diputación provincial don Eduardo Noguier, velando por los intereses de la provincia é interesándose porque los

perjudicados en las inundaciones sean resarcidos dentro lo posible de los daños sufridos, dirigió un extenso telegrama al ministro de la Gobernación señor Maur, relatándole las calamidades sufridas por los pueblos de esta provincia, recibiendo en contestación al mismo el que á continuación insertamos:

«Ministro Gobernación al Presidente Diputación Provincial.

No existiendo fondo calamidades, ni otra consignación en presupuesto disponible para remedio inmediato y pecuniario de pueblos inundados, comuniqué al ministro Obras públicas las necesidades cuyo remedio pueda depender de su gestión; participando todos del deseo de aliviar esas aflicciones, prestaremos cuanto apoyo consentan nuestras facultades».

Por desgracia las iniciativas de los señores Tejón y Noguier no han obtenido el favorable resultado que se esperaba por causa de fuerza mayor, ó sea por no existir en presupuesto cantidad consignada para estos casos, mas no por ello es menos digna de encomio su conducta ni hemos de ser nosotros quien les regateemos el aplauso á que se han hecho merecedores.

Y ya que han dado el primer paso y teniendo en cuenta la analogía de la contestación que del ministro han recibido ambas autoridades, creemos que deben seguir por el camino emprendido y puesto que se indica á una y á otra autoridad que el encargado de remediar algo los perjuicios sufridos por nuestra provincia, es el ministro de obras públicas, á este deben ahora dirigirse renovando la petición que hicieron al señor Maura, hasta conseguir se conceda á nuestra provincia la cantidad necesaria para la construcción de obras de defensa que pongan á cubierto á los pueblos y propiedades de los peligros de las avenidas.

No cejen en sus gestiones hasta conseguir resultado tan justo y si hoy la opinión les aplaude y felicita por su iniciativa, mañana lo hará doblemente si ve la continuación de tan buenos propósitos, y llega á conseguirse el resultado apetecido.

A GRANEL

Los conspicuos del fusionismo se han reunido otra vez y otra vez tambien se han tirado los platos por la cabeza.

No se nombro un jefe, porque eran diez y los diez aspiraban á la jefatura, pero en cambio se nombro una junta electoral.

Al designarse los que la habian de componer, comenzo á transparentarse la ambición.

Todos querian formar parte de ella.

Incluso, Marino.

Pero éste quedó descartado apesar del apoyo de los Sres. Villanueva y Aguilera.

Como se conoce que le falta el apoyo del suegro!

Al salir el Sr. Moret de la reunión dijo: «Eso ya me lo temía yo».

Se refería al programa del Sr. Montero Rios.

Lo considera demasiado radical.

Sin embargo, no es lo del programa lo que más le preocupa sino la cuestión de la jefatura, que se le escapa de sus manos.

Y si no corre mucho no la alcanzará.

Hace ya tiempo que Canalejas le ha tomado la delantera.

Ya hemos llegado á *Canprosa*.

La notable revista *Vida* que se publica en esta ciudad (valga esta aclaración por si el público lo ignora) anuncia un concurso de poesías con premios de 25, 15 y 10 pesetas.

Los poetas están de enhorabuena *ab eixa nostra de vida*.

Podrán lucir todas las galas del saber y

la belleza de su intelectualidad se verá justamente recompensada. (!)

Y no se envanece poco la notable revista catalana por la iniciativa del concurso.

Con él se proponen *remoure la gent de la sonque aixis podrien anomenarse molts animals de ploma i pel de nostre tres voltes immortal i ara ensopida ciutat*.

Vamos, nos figurábase que el arte habia desaparecido de esta tierra, pero vemos que Ruskin aún tiene discípulos.

¡Pero cuán degenerados!

De todos modos el arte debe estar agrado *d'eixas manifestacions de vida* y los *animals de ploma i pel* regocijados por este nuevo Mecenas que les ha salido.

¡Vida! ¡Vida! grita el tísico en la agonía y este es el grito que dan estos impotentes del arte que se figuran que la poesía se engendra con el sonido de unos miserables ochavos.

Leemos en *El Autonomista*, que el comerciante de Bagur D. Buenaventura Sabater, piensa presentar su candidatura para diputado á cortes por el distrito de La Bisbal.

Agrega el colega, que caso de ser cierta esta noticia, será una puñalada para Róure, que segun dicen, creía obtener ciertas adhesiones que irán con el Sr. Sabater.

Muy facil sería que este rumor se confirmara, y lo creemos así por cuanto hemos visto el empeño del Sr. Róure en propalar la noticia de que el Sr. Sabater se presenta por el distrito de Gerona, dicho esto, con el único objeto de enganar á la opinión pública.

El interés del cacique llagostense en querer desvirtuar esta especie propalada, nos hace creer que el Sr. Sabater luchará en La Bisbal.

Y que al Sr. Róure no se le presenta muy bien la cosa.

A cada puercito le llega su San Martín.

Z.

TEATROS

Los «Jardines de Novedades» se han visto favorecidos durante estos pasados dias por numerosa y distinguida concurrencia.

Ello demuestra que la buena labor de los artistas ha sido recompensada.

El Rey que robó fué interpretado fielmente y ejecutado con mucho interés, distinguiéndose en el desempeño de sus papeles los señores Miquel, Casas y el que estaba encargado de la parte de *Capitán*, que hizo las delicias del público de buena fé.

La señora Miquel y la señorita Aleu, muy ajustadistas en sus papeles que interpretaron con mucha discreción y cariño, conquistando muchos aplausos, á los que unimos los nuestros.

Contribuyó al buen éxito de las obras el aumento y reforma que ha sufrido el coro de señeras, así como el estar aumentada también la orquesta con nuevos profesores.

Con todas las reformas que ha sufrido la compañía que actúa en este coliseo, nos esperan buenas veladas á las que esperamos concurrirá el público de Gerona, pues el manjar promete ser exquisito.

Para esta semana se están ensayando tres nuevas obras: *La Marsellesa*, *Un tesoro escondido* y *Los sobrinos del capitán Grant*, para las que se está pintando un nuevo decorado, habiéndose contratado más personal.

No podemos terminar esta crónica sin mencionar á nuestro buen amigo el tenor señor Munté, que en la segunda representación de *El salto del pasiego*, lució con toda animosidad sus excelentes facultades, haciéndonos confiar que en las nuevas obras que se representarán, merecerá también nuestra aprobación.

SOCIEDADES

Han renovado en el presente mes sus

juntas directivas las siguientes sociedades.

LA UNIÓN JUNQUERENSE, sociedad de socorros mutuos de La Junquera. Presidente, Teodoro Tovat; vice-presidente, Marcelino Viñas; recaudadores, Ramón Pumarola y Marcelino Viñas Hilari; suplentes, José Corretjés y Jaime Bordas; tesorero, Pedro Brugat; secretario contador, Francisco Molins, y secretario oidor, Miguel Ayati.

UNIÓN FIGUERENSE, sociedad de patronos herreros de Figueras. Presidente, José Colls Novell; tesorero, Ramón Puig; vocales, Baltasar Blasi y Fidel Dalmau, y secretario, Camilo Masplá.

En Blanes

El Gobernador civil de esta provincia don Juan Tejon, salió ayer mañana en el tren correo en dirección á la villa de Blanes, para examinar sobre el terreno los perjuicios causados por la última inundación. Acompañáronle en su expedición el teniente coronel de la Guardia civil señor Gimeno y el Jefe de Obras públicas señor March.

Aguardaban á la primera autoridad civil de la provincia los diputados provinciales señores Cabañas y Carbó, el alcalde y varios concejales é ininidad de personas representando todas las clases sociales y todos los partidos políticos.

Inmediatamente dirigióse la comitiva al lugar invadido por las aguas del Tordera resultando que estas han destruido y convertido en yermo mas de 200 hectáreas de tierra cultivada que sin disputa era la mejor de aquel término. El señor Tejon examinó detenidamente las condiciones en que tuvo lugar la catástrofe y las medidas mas necesarias para evitar su repetición.

Trasladose despues á las Casas consistoriales donde se efectuó una recepción á la que puede decirse asistió todo Blanes. El alcalde dió la bienvenida al Gobernador, agradeció en nombre de los blanenses la visita de su autoridad y manifestó la esperanza de que se acudirá en socorro de los perjudicados por la catástrofe. El señor Tejon en elocuentes frases expresó su agradecimiento por las muestras de cariño de que habia sido objeto, lamentose de la triste causa que motivaba su visita y ofreció hacerlo en condiciones mas halagüeñas ó sea cuando vaya á notificarles el haber conseguido los auxilios que procurará arbitrar.

Terminada la recepción visitó el señor Gobernador las escuelas públicas quedando altamente satisfecho del estado en que se halla la de niños que dirige don José Albert.

Despues de almorzar en casa del señor Carbó, donde se alojaba, reunió por la tarde en las Casas consistoriales á los niños de ambos sexos de las escuelas públicas, á los que obsequió con cajitas y cucuruchos de bombones. El espectáculo que ofrecia á que infantil ejército viéndose obsequiado y elogiado por su aplicación y buena conducta, contrastaba notablemente con la miseria, desolación y ruina que se ofreció por la mañana á la vista de la comitiva. ¡Que pensamientos mas diversos surtía la comparación de lo que desaparece, de lo destruido, con lo que nace, con lo que crece!

Después de este acto fué entregado al señor Tejon un mensaje suscrito por todos los elementos de Blanes, en el que en sentidísimas frases se hace patente el agradecimiento de aquellos vecinos por la solicitud del señor Gobernador civil señor Tejon, en acudir en auxilio de aquellos desgraciados que en un instante han visto perdidas sus haciendas y convertido en miseria lo que antes fué riqueza inmensa.

Acompañado de gran número de vecinos y de las mas significadas personalidades de Blanes dirigióse el señor Tejon á la estación del ferrocarril para trasladarse á esta ciudad donde llegó á las 5 y media de la tarde, dispensándosele una cariñosísima despedida.

Nuevamente aplaudimos al representante del Gobierno, que en tan tristes ocasiones y con tan patentes muestras, prueba el interés con que cuida la provincia que se le ha confiado.

Clínica del Cirujano-Dentista

ARTURO F. ROSÉS

Ex-alumno del Colegio de Medicina de Barcelona. Graduado en la Facultad de Medicina de Madrid. Practicante y Cirujano-Dentista de los establecimientos de Beneficencia provincial.

Construcción de dentaduras, últimos sistemas.

Operaciones sin dolor.

Tratamiento y curación de las enfermedades de la boca.

Veinte años de práctica en hospitales.

S. Francisco, 7, 2.º—Gerona.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara desde el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixare y Claverol

REEMPLAZO DE 1903

Seguro á Prima fija. Al contado. Plas 775 id. á » En 2 plazos. » 895

Para mas detalles, diríjanse al representante en Gerona don Narciso Ordeig, Banquero.

NOTICIAS

Probablemente mañana por la noche llegará á esta ciudad, acompañado de su distinguida esposa é hija, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Vilademuls, D. Luis Canalejas que actualmente se halla en Barcelona.

El Sr. Canalejas visitará el jueves á sus numerosos amigos de Figueras.

Si se reunen número suficiente de ediles para celebrar sesión, esta tarde la celebrará de primera convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La orquesta «Orfeón Casanense» de Casá de la Selva, ha sido contratada para amenizar las fiestas que los días 5 y 6 del próximo febrero, se celebrarán en Sta. Agueda.

Uno de estos días visitará esta ciudad el teniente general D. Luis Manuel de Pando, director general de la Guardia Civil, acompañado de sus ayudantes y un teniente coronel del Cuerpo, con objeto de pasar una revista de inspección en la comandancia de esta provincia.

Actualmente está cumpliendo su cometido en la comandancia de la provincia de Barcelona.

Ha sido nombrado director de *La Renaixensa* de Barcelona nuestro compañero en la prensa, D. Joaquín Botet y Sisó. Le felicitamos.

Ayer no pudo celebrarse en la Audiencia provincial el juicio oral para ver la querrela procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por el delito de injuria se sigue contra Modesto Forest, por encontrarse enfermo el abogado señor Vilahur, que estaba encargado de la acusación privada.

Hemos disfrutado de dos días hermosos y dado el buen estado de la atmósfera, es de esperar que el buen tiempo continúe.

El pasado domingo nuestros paseos se vieron muy concurridos, reinando mucha animación en todos los sitios públicos y de recreo.

La alcaldía de Figueras ha publicado un bando prohibiendo que los niños de 6 á 12 años vaguen por las calles durante las horas de clase en las Escuelas públicas y haciendo responsables á los padres de los niños que sean denunciados por contravenir aquella disposición.

Hé aquí una medida que merece aplaudimos sinceramente y que debería imitar el Ayuntamiento de esta ciudad para evitar las vergonzosas escenas que á cada momento presenciarnos por la falta de educación de muchos niños de aquella edad.

Por haber llegado á nuestro poder con algun retraso, no publicamos en este número una «Crónica científica» que desde Barcelona nos ha enviado nuestro distinguido colaborador D. E. Moreno, referente

á la conferencia celebrada en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Barcelona por el Dr. Benito.

En el próximo número podrán leer nuestros apreciables lectores la susodicha Crónica.

La *Gaceta* ha publicado una real orden circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los funcionarios de Gracia y Justicia, dirigida á los funcionarios judiciales prohibiéndoles aceptar recomendaciones ó dirigirlas por ellos mismos.

Se señalan los severos castigos que serán impuestos á los que no cumplan la citada disposición.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, no inserta disposiciones de interés general, únicamente la circular del señor Gobernador civil sobre la blasfemia, que publicaremos mañana y por la que felicitamos al Sr. Tejon y Marin.

Para ocupar la plaza de Contador del Ayuntamiento de la ciudad de San Feliu de Guixels, han presentado instancia en la Dirección general de Administración, los señores don José Mariano Capmany, don César Díez García, don Fernando Serret Tarragó, don Gregorio García Chinchilla, don Manuel Hoyos Sieteiglesias y don Federico Soria Alted.

Casi todos los aspirantes citados han prestado servicios de contadores en otros ayuntamientos, si bien solo uno de ellos tiene aprobados oficialmente los ejercicios á plazas de contadores municipales.

Se encuentra ligeramente indispueta la esposa del Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Tejon y Marin.

Celebraríamos el pronto restablecimiento de tan distinguida señora.

En las inmediaciones de Montagut á un kilómetro aproximadamente del manso «Las Trias» fué encontrado anteayer el cadáver del vecino de aquel pueblo Jaime Coll Alsina que presentaba aplastada la cabeza.

De las averiguaciones practicadas vino en conocimiento de que la muerte de dicho sujeto fué producida por un carro que él mismo guiaba y del que se supone cayó siendo atropellado.

El juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Ha sido procesado el director de *El Nuevo Distrito* de Palafrugell por un artículo publicado en su periódico.

Lo sentimos.

Ha sido destinado á la zona de Baleares, el coronel, ascendido, del Regimiento Infantería de Asia, don José Iñurmendi Domínguez.

Al guardia civil Jaime Molgá Basas se le ha concedido el retiro para esta ciudad señalándole el haber mensual de 23'50 pesetas.

Continua el movimiento democrático. En Zaragoza se ha celebrado una reunión en casa del exdiputado señor Roncales con objeto de constituir el partidario radical. Asistieron 80 individuos, en su mayoría fusionistas, acordando nombrar un comité presidido por el señor Roncales y enviar su adhesión al señor Canalejas.

En Cadiz se ha inaugurado un círculo canalejista formado por muchos y valiosos elementos.

En el acto de la apertura, el jefe de los liberales, Sr. Luque, pronunció un discurso de tonos democráticos, que fué muy bien acogido por el numeroso público que asistió á la velada.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas. Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Camilo Fontbarnát, Cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de

Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
Silvela en Palacio

Madrid 26, á las 4 tarde

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey, manifestando que habia informado al monarca de los asuntos que más interés tienen en la actualidad.

Nos ha dicho también que esta mañana le habia visitado el ministro de Gracia y Justicia, para decirle que el presidente de la Audiencia de Almería, habia ordenado al fiscal de dicho punto que saliese para Vera, á fin de que se enterase de lo que ocurre en dicho pueblo con motivo de haber sido lestituido el alcalde.

Sobre la zona neutral

Hablando el jefe del Gobierno de la zona neutral de Barcelona, ha dicho que es ilusoria la pretensión de los catalanes de obtener ellos exclusivamente la concesión de la zona neutral.

En caso de que se concediese esta zona—ha añadido el presidente del Consejo—de lo cual no hay nada pensado todavía, sería una medida de carácter legislativo estableciendo una zona neutral en cada uno de los tres mares que rodean la península, y en este caso la zona del Cantábrico se establecería en Bilbao, la del Mediterráneo en Barcelona y en Cádiz la del Océano.

También nos manifestó el señor Silvela que se continuaba recibiendo muchos telegramas de protesta de varios puntos de España, contra el establecimiento de dicha zona, por creerlo perjudicial á los intereses de las demás provincias.

—El jefe del Gobierno terminó diciéndonos que no se habia recibido ninguna noticia oficial de la guerra civil de Marruecos, lo que hacia suponer que la tranquilidad era completa.

El ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia no llevará como se habia dicho al próximo Consejo de ministros, el proyecto reorganizando las plantillas del personal de su ministerio, porque todavía no ha informado el Consejo de Estado.

El señor Dato ha añadido que lo que llevará al próximo Consejo, será el decreto conmutando por la de destierro la pena que la Audiencia de Murcia impuso al señor Hervás, acusado de haber arrojado á su esposa por el balcón á la calle, en el momento que la sorprendió escribiendo una carta para su amante.

Los marinos

La cuestión de los marinos está llamada á dar mucho juego dado el caso en que se ha colocado este incidente.

Esta tarde á las cuatro se reunirán los jefes de los departamentos marítimos, bajo la presidencia del señor Sanchez de Toca.

A esta reunión se le concede mucha importancia, pues en ella se han de discutir cuestiones muy interesantes de las cuales dependerá que el asunto quede ó no solucionado.

Algunos de los que asistirán á la reunión están conformes con el proyecto de señor Sanchez de Toca, pero en cambio otros lo conceptúan de descabellado, lo cual dará lugar á que las proposiciones que se hagan sean muy discutidas por ambos bandos.

Los liberales

En los círculos políticos sigue siendo la comidilla el asunto del programa del partido liberal.

Hay quien opina que el señor Moret no transigirá en nada con el radicalismo de

dicho programa, por entender que éste no les conviene ni al Papa ni a la exregente, cuyos personajes son los que protegen al señor Morel para que este pueda alcanzar la jefatura del partido.

El señor Montero Rios, por su parte también está dispuesto a no transigir en nada que sea preciso modificar algunos conceptos.

Se asegura que en la reunión que celebró esta tarde los exministros, habrá una desunión completa.

El señor Montero Rios ha escrito una larguísima carta al conde de Romanones, suplicándole la lea en la reunión, pues él por muchos motivos que conceptua importantes, cree un deber no asistir á dicho acto.

En la referida carta dice el señor Montero Rios, que puesto que el programa del partido liberal está redactado por él y tiene artículos muy importantes que discutir, no cree oportuna su presencia por cuanto muchos de los que asistan y no estén conformes con la forma en que está redactado dicho programa, se abstendrían de combatirlo tal vez estando él presente.

Para que todos los asistentes puedan gozar de completa libertad y combatir el programa si con su contenido no están conformes, añade el señor Montero Rios en su carta, he tomado el firme propósito de no asistir á dicha reunión, por creer que con ello cumplo con un deber de conciencia.

La referida carta, que como digo es larguísima, expone con muchos detalles todo el contenido del programa y aclara los puntos que mas interés revisten y en los cuales ha de haber discusión en pro y en contra de sus tendencias.—Reig.

El Sr. Maura

Madrid 26, á las 6 tarde.

El ministro de la Gobernación se halla enfermo guardando cama.

Sufre un enfriamiento, no revistiendo la enfermedad caracteres de cuidado.

Planas y Casals

Ha sido recibido en audiencia particular por el rey y su madre, el Sr. Planas y Casals.

Este hizo entrega á los reyes de los ejemplares lujosamente encuadernados de las composiciones premiadas en el certamen que la juventud conservadora celebró con motivo de la coronación de Alfonso XIII.

Los exministros liberales

A las tres y media de la tarde se han reunido en el local donde el otro día hicieron lo propio los ex-ministros liberales.

Dejaron de asistir los Sres. Montero Rios, Weyler y Veragua.

El presidente del Senado ha dirigido al conde de Romanones la carta que ya he comunicado, escusando su asistencia.

Además de lo que ya he teleografiado, dice la referida carta, que precisa que cada uno exponga su modo de pensar con toda

claridad, añadiendo que apesar de no asistir á la reunión, está en espíritu á ella.

Al entrar los Sres. Morel, Romanones y Suarez Inclán, han manifestado á los periodistas que no obstante y lo dicho por la prensa, existe en ellos excelente espíritu para transigir con todos los puntos del programa liberal, hallándose dispuestos á apoyar todo cuanto sea compatible con la política que se ha seguido siempre y que segun dichos señores tan beneficiosa (i) ha sido para el pais.

Interrogados otros ex-ministros, han manifestado que la discusión del programa que presentó el Sr. Montero Rios será muy empeñada.

Ignórase por que causa no asisten á la junta los Sres. Weyler y duque de Veragua.

En los círculos políticos se ha dicho que es debido á haber ingresado dichos ex-ministros en el partido canalejista.

Los amigos del Sr. Morel se muestran muy animados.

Varios de ellos decían al entrar en la reunión de ex-ministros, que transigirán en todos los puntos del programa, excepto con el que se refiere á la cuestión religiosa.

Aun cuando el Sr. Montero Rios ha escusado su asistencia en términos que no parecen indicar desacuerdo, el asunto es muy comentado, traduciéndose como señal de desacuerdo y como una medida de prudencia para no enconar las pasiones.

El duque de Tetuán

A las cuatro y media de la tarde, el duque de Tetuán seguía en estado grave.

Se han perdido ya todas las esperanzas de salvar al ilustre enfermo.

Núñez de Arce

El ex-ministro Sr. Núñez de Arce, ha escusado su asistencia á la reunión de esta tarde, alegando su estado de salud, que si bien no es de gravedad, es de cuidado.

Reunión de marinos

A las cuatro y media de la tarde se han reunido en el despacho del ministro de Marina, éste y los jefes de los tres departamentos marítimos, que fueron llamados á Madrid.

No asiste á la junta el contralmirante Cámara.

El señor Sanchez de Toca ha prometido á los periodistas informarle de lo ocurrido en la reunión, por medio de una nota oficial.

Marruecos

Se ha recibido esta tarde un despacho de Tanger diciendo que el pretendiente se halla á las puertas de Fez.

Las tropas reales se disponen á reñir la batalla confiando en su apresamiento.

De Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Huelva á don Manuel Lopez Escobar.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Salamanca á don Carlos Martín.

Jubilando á don Antonio Campesino magistrado de la Audiencia de Córdoba.

Comutando la pena que sufría por la de destierro á Cristóbal Duran, sentenciado en méritos del proceso de la «Mano Negra».

De política

La marginada política es extraordinaria. Reina impaciencia por conocerse el resultado de la junta de los ex-ministros liberales que se está celebrando.

En un importante círculo político decíase hace pocos momentos que el señor Montilla no será probablemente admitido en el partido canalejista.—Reig.

Se acuerda usted de cuando se salieron los dientes?



Señora

VINALS

Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños anémicos, raquiticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el periodo de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

ROSA VINALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando horos y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, usted no lo sabe; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y horos; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color-salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de València, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

REVISTA BURSÁTIL

Table with financial data including 'Telegramas del Banco Hispano-Americano', 'BOLSIN DE LA MANANA', and 'PARIS' with various stock and exchange rates.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Stos. Juan Crisóstomo y Julián mr.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Mercadal
CORTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en su iglesia.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' with an illustration of a person and text describing its benefits for anemia and chlorosis.

L'Express

Servicio de encargos y paquetes á gran velocidad entre Girona y Barcelona á cargo de don Jaime Padrosa.

Recibe encargos en esta ciudad hasta las tres de la mañana en casa José Barris, calle del Carmen 2 y en Barcelona calle de Oli, 12, 2.º.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 26 de enero.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 3.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (13)

Por una mujer

—respondió Santiago con tal acento de sinceridad, que dejó encantada á la buena mujer.

—Os lo agradecemos infinito—contestó Catalina.

Durante dos días no pado Tomás ir á la taberna mas que un instante, obligado como se veía el honrado joven á duplicar su trabajo para rescatar el tiempo que le había hecho perder la defunción de Palut; pero escogía la hora en que sabía no había de encontrar gente en la Estrella, é inmediatamente que llegaba se ponía á disposición de las dos mujeres para ayudarlas cuanto podia en las faenas mas pesadas.

Catalina quiso al principio rehusar sus servicios, pareciéndola indiscreto, por su parte, el aceptarlos; pero Bilain

había insistido con tales protestas de amistad y de abnegación, que no había medio de rechazar su concurso.

Instintivamente comprendía que la viuda y su hija necesitaban un protector decidido y un amigo sincero y adicto.

El convencimiento adquirido de que amaba de veras á Juana, había labrado en él al mismo tiempo la persuasión de que tenía el derecho de constituirse en tal protector y amigo, aun cuando la muchacha dejase de corresponder á su cariño.

Pero, simultáneamente con el amor, se había anidado el odio en su corazón.

Tomás aborrecía con toda su alma á Bertrand desde el instante en que éste había besado á Juana en su presencia.

Fuerza es también confesar que nunca le había sido muy simpático el guarda-bosque del conde de Amblegese.

Su empaque y su tono autoritario de agradaba á Bilain; pero no había dado á este hecho mas que una importancia secundaria, porque, en último término, tanto las palabras como las obras de Santiago Bertrand debían serle del todo indiferentes.

Por su parte, éste, que hasta entonces se había limitado á considerar como una muchacha encantadora á la Juanita—así la llamaba,—al adivinar el amor de Tomás Bilain hacia ella, se dió á imaginar que también él amaba á la huérfana y que, por consecuencia la conquista de la chica sólo era cuestión de tiempo, porque consideraba á su rival como totalmente indigno de él y ni siquiera le dispensaba el honor de temerle.

Posible es que si Santiago Bertrand se hubiera sentido enamorado de Juana cuando aún vivía Palut, hubiera pensado seriamente en el matrimonio, como término de la situación si esta se

prolongaba; pero una vez solas las dos mujeres, no se le ocurrió ni de cien leguas semejante idea á Santiago, y sólo pensaba en la joven, diciéndose que con paciencia y destreza llegaría á seducirla y á tener por querida á la chica seguramente mas hermosa de la comarca.

Este estado de cosas no sufrió modificación alguna en los primeros tiempos.

Con una delicadeza de sentimientos que honraba grandemente á la lealtad y rectitud de su carácter, y viendo á Juana en su traje de luto, hubiera Tomás considerado impertinente la confesión de su amor, por sincero que fuese.

Y por su parte Bertrand, que comprendía cuán indispensable le era la paciencia para realizar en su día los proyectos de seducción, se concretaba á mostrarse amable y cariñoso con la joven, á fin de irle inspirando una

JOSÉ BONFILL

AGENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.
Gerona.—Mercaders, 8, 2.º—Gerona

¿Existe la calvicie verdadera?



La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertido en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los ataques de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del cuero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los m-junges andan al uso del día, y especialmente lo que es presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriológico de Moscú D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LACION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitos ya merbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta lación es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abenadors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar. suave y rápido en

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

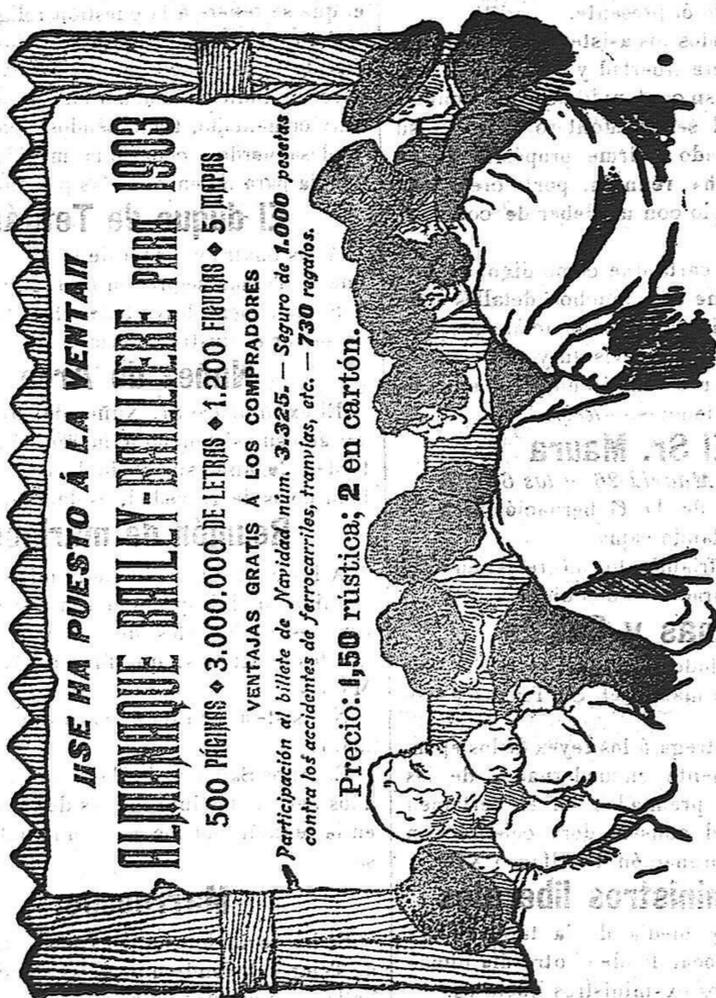
Enfermedades del pecho.

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares; bronquitis, asma, gripes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc., etc.

Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.º Perez Xifra.

En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.



ALMANQUE BILLY-BALLIERE PARA 1903

500 PAGINAS + 3.000.000 DE LETRAS + 1.200 FIGURAS + 5 JUEGOS

VENTAJAS GRATIS A LOS COMPRADORES

Participación al billete de Navidad, núm. 3.325. — Seguro de 1.000 pesetas contra los accidentes de ferrocarriles, tranvías, etc. — 730 regalos.

Precio: 1,50 rústica; 2 en cartón.

EL Jarabe de Fosfato de cal, Bálamo del Tolú

del Doctor J. M.º Perez Xifra, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embara o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

Sociedad Franco-Española de envases cilindricos

Esta Compañía tiene diversas patentes francesas, inglesas y españolas, para distintos procedimientos de su fabricación. Tiene la especialidad en las POLEAS DE MADERA record para transmisión. Este sistema de poleas, nuevo completamente, que esta Sociedad ha comenzado á fabricar por su procedimiento patentado, supera á cuantas análogas se usan hasta el día por su ligereza y resistencia y por la enorme economía que representa su empleo.

Esta Sociedad es la que ha introducido en España la fabricación de ASIENTOS Y RESPALDOS DE SILLAS.

Fábrica, PASAJES (Guipúzcoa.)

ESPAÑA EN PARÍS

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas.—Véndese en la librería de PAGIANO TORRES.—Gerona.

ANUNCIOS MORTUORIOS

se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.